

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YORKA VISION S.A. CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de febrero del 2017, en las oficinas situadas en Cda la Garzota Mz 5 solar #13, a las 16h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Yorka Visión S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Leasebroker S.A, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 196 votos; y, **Esther María Vásquez Puyutaxi**, por sus propios derechos, propietaria de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 4 votos.

Preside la sesión el Señor Darío Javier Calle Crespo y como secretario la Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 de la Compañía Yorka Visión S.A, presentados por la gerencia.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 3.- Conocimiento de Informe de Auditoria sobre los Estados Financieros Consolidados bajo NIFF al 31 de diciembre del 2014.**
- 4.- Conocimiento de Informe de Auditoria sobre los Estados Financieros Consolidados bajo NIFF al 31 de diciembre del 2015.**
- 5.- Conocimiento de Informe de Auditoria sobre los Estados Financieros Consolidados bajo NIFF al 31 de diciembre del 2016.**
- 6.- Informe del comisario, correspondiente al año 2016.**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el gerente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

A continuación, el Gerente Ab. Darío Javier Calle Crespo toma la palabra, quien procede a explicar los resultados obtenidos durante el año 2016, y realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 son aprobados por unanimidad.

Así mismo, pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el Gerente Ab. Darío Javier Calle Crespo, presenta su informe a la Junta, quienes luego de la revisión del Informe de Gerente procede a aprobar este punto por unanimidad.

Pasando a tratar el siguiente punto, el Gerente entrega los informes de auditoría externa sobre los Estados Financieros Consolidados bajo NIFF, de los años 2014, 2015 y 2016, según la opinión del CPA Héctor Vera Falconí, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Yorka Visión S.A y sus Subsidiaria, resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, quedando aprobados los balances consolidados de los años 2014, 2015 y 2016.

No habiendo otro asunto a tratar, el que preside la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez realizada, se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 18h00 del 13 de febrero del 2017, firmando para constancia, los accionistas, el gerente y la suscrita secretaria que certifica.

MIEMBROS

Nº IDENTIFICACION

FIRMAS

Leasebroker S.A
Ing. Luis Crespo Chauca

0300636453

Eco. Esther Vásquez Puyutaxi

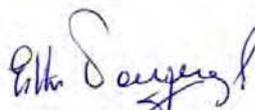
1201965173



Además firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.



Ab. Darío Javier Calle Crespo
Gerente General



Eco. Esther María Vásquez Puyutaxi
Secretaria de la Junta